



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 21 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

VISTO: La propuesta de la Actividad Breve Conferencia denominada "Articulación entre Ciencias Sociales y Enfermería: Escenarios de Participación e Investigación" elevada por la Prof. Beatriz ACIAR DIAZ; y,

CONSIDERANDO:

Que sus propósitos son:; Brindar a los/as estudiantes que cursan la asignatura Socio Antropología en Salud de la Licenciatura en Enfermería, un espacio de diálogo y visibilización de escenarios como muestra general para futuras participaciones y/ o investigaciones que pudieran realizar en su rol de profesionales de enfermería, mediante la exposición de referentes e investigadoras que participan en diversas propuestas vinculadas al campo de la Salud Pública en la provincia de Salta y Promover la participación e intercambio dialogado para suscitar en los estudiantes procesos de análisis y reflexión a partir de los aportes trabajos desde la antropología, la Sociología y la interculturalidad en Salud.

Que cuenta con informe de la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la mencionada Actividad fue tratada en la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" , mediante Despacho N° 113/23 aconsejan autorizar la Actividad.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08-23 realizada el 30-05-23)

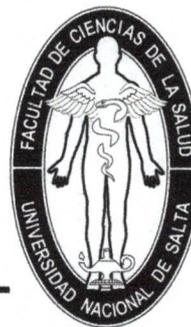
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada la realización de la Actividades Breve Conferencia denominada "Articulación entre Ciencias Sociales y Enfermería: Escenarios de Participación



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

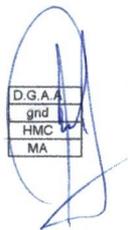
21 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12.325/23

e Investigación", que se realizó el día 06 de Junio del presente año.

ARTICULO 2°.- Establecer que la Actividad se desarrolló de acuerdo a lo establecido en el ANEXO de la presente.

ARTICULO 3.- Háganse saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia: Prof. Beatriz ACIAR DIAZ, la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Postgrado a sus efectos.



D.G.A.A.
grnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

21 JUN 2023
Salta,
Expediente N° 12.325/23

ANEXO

Modalidad: ACTIVIDADES BREVES. Inciso 1b) Conferencias

TÍTULO: ARTICULACIÓN ENTRE CIENCIAS SOCIALES Y ENFERMERÍA: ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN E INVESTIGACIÓN.

Fundamentación

El evento que se propone a continuación se trata del desarrollo de conferencias a cargo de responsables de proyectos e investigadoras en áreas tales como Género, Investigación en el campo de las Ciencias Sociales y la Salud; e Interculturalidad y Salud, a fin de integrar abordajes teórico conceptuales y prácticos que se han ido planteando a lo largo de las clases en marco de la asignatura Socio Antropología en Salud, correspondiente al primer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería. En este espacio curricular se abordan contenidos que contextualizan las prácticas de enfermería y permiten comprenderlas situacionalmente. Los procesos socio-históricos en los que se inscriben las prácticas de enfermería adquieren relevancia en tanto permiten comprenderlas desde las lógicas complejas que las atraviesan y determinan. Estas premisas se enlazan fuertemente con lo que se suscribe en el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería Res. CS N° 045/18 "El compromiso social de la práctica de enfermería con el cuidado de la vida y la salud de las personas, obliga a tener en cuenta éstos referentes para comprender la naturaleza de los problemas y para valorar la dimensión ética que debe orientar el desarrollo de dichas prácticas".

Los estudiantes se están formando para ser partícipes y gestores que potencien en ese sentido las prácticas de enfermería entendidas como prácticas de relevancia social. Ello supone, por un lado, entender el proceso salud- enfermedad- atención-cuidado fundamentadamente anclada en los aportes de las disciplinas científicas que convergen en Socio Antropología en Salud. Y, por otro lado, como complemento de lo antes mencionado,

Polina

My



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 21 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

resulta imprescindible la habilitación a espacios prácticos concretos que permitan visibilizar desde el primer año de su formación, caminos posibles para la participación e implicación que a futuro podrían realizar como profesionales de la salud.

De allí surge que la presente propuesta de actividad breve pone en diálogo aportes, sugerencias y visibilización de escenarios, interpelando a los/as estudiantes y promoviendo la reflexión hacia futuras participaciones y/o investigaciones que pudieran realizar en su rol de profesionales de enfermería. Se trata de un espacio de encuentro entre referentes e investigadoras invitadas, docentes de la Cátedra de Socio Antropología que, mediante la exposición e intercambio de experiencias y trayectorias de trabajo, aludirán a diversos campos de actuación en salud (investigación, docencia y gestión), partiendo de la mirada compleja que integra las múltiples dimensiones de los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado.

Como se anticipa inicialmente, la propuesta integra la participación de referentes investigadoras del campo de la Antropología, la Sociología y la Interculturalidad quedando en anexo una breve reseña de los temas que serán abordados en el marco de la propuesta. Finalmente, es oportuno plantear que esta propuesta adquiere fundamental relevancia en tanto se ofrece como una instancia de cierre del cursado de la asignatura Socio Antropología en Salud y busca promover la integración de abordajes teórico-conceptuales y experiencias prácticas, contribuyendo a la significatividad de los procesos formativos iniciados.

Propósitos

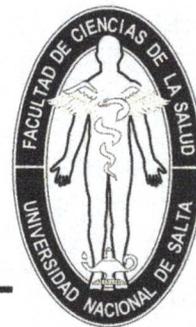
- Brindar a las/os estudiantes que cursan la asignatura Socio Antropología en Salud, de la Licenciatura en Enfermería, un espacio de diálogo y visibilización de escenarios como muestra general para futuras participaciones y/o investigaciones que pudieran realizar en su rol de profesionales de enfermería, mediante la exposición de referentes e investigadoras que participan en diversas propuestas vinculadas al campo de la Salud Pública en la provincia de Salta.
- Promover la participación e intercambio dialogado para suscitar en los estudiantes

Donna
els



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 21 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

procesos de análisis y reflexión a partir de los aportes trabajados desde la antropología, la sociología y la interculturalidad en salud.

Metodología

La propuesta se asume desde un enfoque crítico, reflexivo y participativo que busca poner en tensión aportes teóricos y experiencias concretas afines al espacio curricular Socio Antropología en Salud. En su dinámica, se integran dialógicamente orientaciones docentes, recursos, contenidos y actividades colaborativas, en torno a las ciencias de la salud, particularmente enfermería, y el conocimiento que aportan las ciencias sociales desde su posicionamiento epistemológico, conceptos y herramientas metodológicas.

El espacio es concebido con una modalidad híbrida donde convergen presencialidad y virtualidad, contando para ello con el espacio físico del Anfiteatro G400, piso tecnológico para el desarrollo sincrónico de las conferencias mediante plataforma Zoom y transmisión en YouTube. Además, se dispone de un Aula en la Plataforma Moodle Data Center – UNSa (<https://saludvirtual.unsa.edu.ar>) considerada un entorno virtual de enseñanza y aprendizajes. Se asume una continuidad y articulación pedagógica entre las instancias presenciales y virtuales.

Contenidos

- Las Ciencias Sociales y su importancia en la formación del profesional de enfermería.
- Repensar el rol de los agentes de salud desde una perspectiva de género.
- Modos de producción de cuidados durante la pandemia por COVID-19 desde las narrativas de las y los trabajadores de la salud pública. Investigación interdisciplinaria sobre las nociones de cuidado y autocuidado, experiencia subjetiva de trabajadores (as) de la salud pública.
- Accesibilidad a los servicios de salud en la provincia de Salta: el enfoque de la interculturalidad en salud y la construcción colectiva de la Ley 7856/14. Investigación realizada a través de UCASAL.

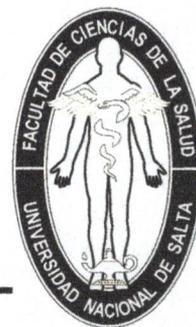
Carga Horaria: 4 horas distribuidas entre actividades presenciales 2 (dos) horas en el



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"



RESOLUCION -CD- N°

475-23

21 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12.325/23

Anfiteatro G400 y actividades en el aula virtual. El evento se organiza de acuerdo a la disponibilidad del espacio físico con el que cuenta la asignatura.

Destinatarios: Los destinatarios son alrededor de 800 estudiantes que se encuentran cursando el primer año de la carrera de Lic. en Enfermería.

Lugar de realización

Para la realización del evento se cuenta con el espacio físico del Anfiteatro G400, con el soporte tecnológico de Plataforma ZOOM y YouTube para encuentros sincrónicos; y con el aula virtual en Data Center para acceder asincrónicamente a la grabación de evento y participar de las actividades complementarias.

Fecha de realización

La instancia presencial y virtual sincrónica: Martes 6 de Junio de 2023 de 14 a 16 horas.
En articulación con actividades en Aula Virtual del 6 al 12/06.

Actividades

Agenda del Evento para la instancia Presencial Sincrónica:

Inicio: Presentación y bienvenida

Disertaciones e Intercambios dialogados:

- 1.- Dra. Ana Pérez Declercq. Socióloga. Integrante del Directorio del Observatorio de Violencia contra las Mujeres designada por la Universidad Nacional de Salta y es investigadora del Nodo 6 en el proyecto: Los efectos de la pandemia de covid-19: estrategias comunitarias y derecho a la salud desde una perspectiva interseccional
- 2.- Mg. María Eugenia Suarez. Antropóloga. Investigadora Responsable del Proyecto: Transitar de la pandemia a la postpandemia, desafíos y posibilidades de los nuevos escenarios en la salud pública desde las narrativas de sus trabajadores/as (N° 077), en la región NOA.
- 3.- Mg. Elfi Jockers. Lic en Psicología- Magister en salud Pública- Especialista en Salud Pública con mención en APS- Miembro de la red de Salud Intercultural- Jefe Programa de Relaciones Interculturales MSP 2009-2019.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"



RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 1 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

Actividades de cierre y valoración de lo compartido.

Actividades en Aula Virtual

1. Foro de recuperación de ideas y conceptos trabajados en las conferencias.
2. Encuesta de Valoración sobre el evento y sus aportes a la Formación del profesional enfermero.

Evaluación

Se considera a la evaluación como parte inherente a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es decir, un proceso continuo con enfoque holístico y formativo. En este proceso se ven favorecidas las instancias de integración entre teoría y práctica promoviendo aprendizajes oportunos y significativos, así como la adquisición de competencias en torno a los saberes, su reflexión y relevancia para la formación del licenciado en enfermería.

El evento se integra y es corolario de los procesos formativos iniciados en el marco de la materia. En tal sentido, se propondrá a los estudiantes que completen un cuestionario final a fin de recuperar valoraciones y reflexiones que se hayan suscitado a partir de las conferencias. El cuestionario estará disponible en el Aula virtual y formará parte del registro de asistencia en el marco de la asignatura.

Certificación: Se otorgará certificación a Disertantes y a la Organización y Coordinación del Evento.

Disertantes:

Dra. Ana Pérez Declercq - DNI N° 25.396.821 -

Mg. María Eugenia Suárez - DNI N° 21.319.181

Mg. Elfi Jockers - DNI N° 16.122.389 -

Organización y Coordinación:

Prof. Beatriz Aciar Diaz - DNI N° 23.027

Arancel: Sin arancel.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"



RESOLUCION -CD- N°

475-23

21 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12.325/23

Breve reseña de Temas de las Conferencias en el marco de la asignatura Socio Antropología en Salud

Disertante: Dra. Ana Pérez Declerq

TEMA: Representar el Rol de los Agentes de Salud desde una Perspectiva de Género.

El Observatorio es un organismo especializado en la problemática de violencia de género que genera acciones puntuales de formación y capacitación para profesionales, operadores y operadoras, facilitadores/as, agentes del Estado en los temas inherentes a la perspectiva de género y, explícitamente, en las violencias contra las mujeres y contra personas de la diversidad sexual.

Como parte de los objetivos que establece la Ley Prov. 7.863 para el Observatorio destacamos aquellos que guardan específica relación con acciones de sensibilización, capacitación, formación y asesoramiento técnico. Los mismos expresan:

- h) Brindar capacitación, asesoramiento y apoyo técnico a organismos públicos y privados.
- e) Examinar las buenas prácticas en materia de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y las experiencias innovadoras en la materia y difundirlas a los fines de ser adoptadas por aquellos organismos e instituciones provinciales o municipales que lo consideren.

Consideramos ineludible la tarea de encarar acciones encaminadas a la problematización y el cuestionamiento de los patrones socioculturales enraizados profundamente en el sistema patriarcal que enmarca las relaciones entre géneros en nuestra sociedad. En esta línea, se plantea como una necesaria instancia de formación profesional y pre profesional en el marco de la sanción de la Ley N° 27.499 y su adhesión provincial con la Ley N° 8.139, también conocida como "Ley Micaela" la cual establece la necesidad de formación en temáticas de género y violencia contra las mujeres, para quienes desempeñan tareas en el ámbito público (Art. 1). Consideramos fundamental en estas temáticas, prestar especial atención a los y las futuros y futuras profesionales de la salud, pues muchas veces se atiende a mujeres y otras identidades de género que sufren distintas situaciones de

Declaro

CS



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 21 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

violencia de género. Y en este sentido poder promover prácticas garantizadoras de los derechos humanos y con perspectiva de género, de quienes asisten a los servicios de salud. (González y Yanes, 2013)

Nos proponemos en esta presentación invitar a repensar la propia actuación y rol como profesional de la salud desde la perspectiva de género para promover un trato y atención cuidadosa de las diferencias, no discriminatoria, sexista, ni que revictimice a quienes sufren situaciones de violencia o discriminación.

Descriptores de contenido:

Eje 1: ¿Qué es la Perspectiva de Género? Conceptos fundamentales (patriarcado, feminismo, interseccionalidad). Roles y estereotipos de Género. Nociones de identidad/es de género y diversidades sexo-afectivas. Prácticas dentro del área de salud que se traducen en discriminaciones y desigualdades.

Eje 2: Marcos normativos internacionales y nacionales. Marco legal vigente: Ley Nac. N° 26.485/Ley Prov. N° 7403. Mitos y estereotipos en la problemática de la violencia. Violencia institucional, Violencia Obstétrica, Violencia contra la libertad reproductiva Ámbitos de la salud como espacio de vulneración de derechos de las mujeres y de las personas LGBT+.

Disertante: Mg. María Eugenia Suarez

TEMA: Modos de producción de cuidados durante la pandemia por COVID-19 desde las narrativas de las y los trabajadores de la salud pública. Investigación interdisciplinaria sobre las nociones de cuidado y autocuidado, experiencia subjetiva de trabajadores (as) de la salud pública

En esta presentación se reflexiona en la importancia de recuperar nociones centradas en el cuidado y la emergencia de las prácticas de los agentes en sus vidas cotidianas, espacios laborales que se tornan significativas frente a eventos o acontecimientos de ruptura, como fue la emergencia socio sanitaria provocada por la expansión imprevista del virus SARS-COV-2. Para ello, se presentan los resultados de una investigación que toma como punto de partida las narrativas de trabajadoras/es de salud de centros y hospitales públicos



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 21 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

de diversas regiones de Argentina (Patagonia, centro, área metropolitana de Buenos Aires, pampeana, noroeste y noreste), en el marco del Proyecto "Transitar de la pandemia a la pos pandemia, desafíos y posibilidades de los nuevos escenarios en la salud pública desde las narrativas de sus trabajadores/as" (Código 077). A partir de entrevistas realizadas a trabajadores y trabajadoras de la salud pública se busca recuperar las voces de quienes fueron interpeladas/os como esenciales durante la pandemia, para reconocer, en sus experiencias y trayectorias singulares, aquellos puntos de convergencia o nudos críticos que permitan pensar cómo transitar hacia una nueva realidad socio-epidemiológica. Las narrativas de las/os trabajadores habilitan una manera de elaborar las vivencias singulares. Las experiencias narrativizadas son especialmente significativas para comprender a las personas, los vínculos que se establecen entre ellas; sus valores, afectos y desafectos (Jimeno, 2016). Estas narrativas se constituyen en la forma que tenemos de acceder a las prácticas desplegadas por los sujetos, a la vez que, en medios de expresión, incidencia y transformación del entorno social.

Al mismo tiempo, las narrativas de los medios de comunicación instalan la demanda de hospitales hiper-especializados y respiradores, el desarrollo de antivirales y vacunas, las/os trabajadores vivencian una transformación completa de su trabajo cotidiano (Sy et al., 2021a) en condiciones de precariedad laboral y de empleo previas a la pandemia, asentadas en tensiones y una sobrecarga de trabajo en las que es necesario reparar. En ese sentido, se trata de comprender los procesos de atención y modos de producción de cuidado y autocuidado desde la perspectiva de quienes trabajaron en los servicios públicos de salud durante la pandemia de COVID-19. Se considera que el análisis de la reconstrucción de narrativas contribuye a elaborar líneas de acción, programas y/o políticas de salud pública atentas a las diversidades locales que existen en Argentina, desde un enfoque de derechos con perspectiva de género.

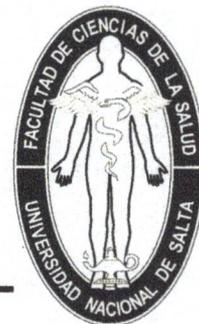
Metodología

Entendemos la pandemia como acontecimiento disruptivo (Reguillo, 2005) que ha



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 21 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

provocado un proceso de desestructuración de lo cotidiano -que afectó a la salud y a la vida social en su conjunto- transformándose en hecho social y, como tal, definido y construido socialmente, en sus características, improntas y gravedad (Reguillo, 2005; Sy et al., 2021b). El trabajo toma como punto de partida las narrativas obtenidas durante la pandemia, como medio para dar sentido a las experiencias, haciéndolas significativas (Bochner, 2002). Tales relatos nos permiten indagar sobre sentidos compartidos que habilitan la construcción de una narrativa colectiva. Con esto no dejamos de considerar que, si bien la experiencia subjetiva es única y constituye un relato original, al mismo tiempo refleja algo de los sentidos socio históricos compartidos (Lewis, 1963), así como la multiplicidad de factores que atraviesan a las/os entrevistadas/os.

Nos interesa reparar en las narrativas en su carácter de evidencia para acortar las distancias entre saber acerca de la enfermedad y comprender la experiencia, integrando ambas instancias en tanto manera de producir conocimientos situados, donde lo social y lo biográfico se articulan en la construcción de los datos que no serían accesibles por otras vías (Mariano-Juárez, et al. 2013).

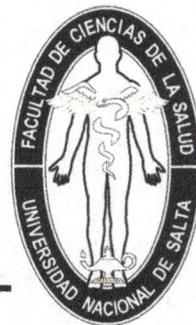
Emerson Merhy (2016) propone el concepto de trabajo vivo en acto como una forma de agenciamiento realizado por los sujetos que tiene como particularidad la libertad, autonomía, creatividad e inventiva. Potenciando una suerte de autogobierno sobre sus acciones de cuidado, las que se extienden hasta direcciones no pensadas y emergen como nuevas lecciones o modos de agenciar aprendizajes inesperados.

En tanto las construcciones narrativas son en sí mismas una acción social que se configura en interpelación -más o menos abierta- hacia estructuras sociales en momentos de crisis o reestructuraciones profundas, no pueden reducirse a una instancia reflexiva completamente separada de otros tipos de agenciamientos sociales (Pfeiffer-Castellanos, 2014). Agenciamientos sociales que pueden entrelazarse con la identificación de las buenas prácticas (Burijovich, 2011a y b), específicamente con las estrategias de afrontamiento y los aprendizajes que apuntalaron las prácticas de atención-cuidados en sus múltiples aspectos: institucionales, entre compañeras/ros de trabajo y con la población usuaria. Como sostiene



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 21 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

Jacinta Burijovich (2011b), sistematizar y documentar las experiencias permite comprender los procesos de transformación de los servicios de salud atendiendo los puntos críticos y los itinerarios de resolución de los equipos interdisciplinarios en los contextos institucionales locales.

Desde este marco, trabajamos con todo el personal de salud, es decir, tanto con las narrativas de trabajadoras/es que estuvieron en contacto directo con casos diagnosticados COVID positivo, como con narrativas de personal técnico, de laboratorio, maestranza, limpieza, psicología y trabajo social o medicina, entre otros, que no estuvieron en la atención de casos COVID, aunque sí trabajando durante la pandemia. En concreto, recuperamos toda la trama de personas que hacen posible que la población usuaria tenga acceso al sistema público de salud, a sus distintos niveles de atención, programas y servicios. El criterio de selección de las personas entrevistadas fue que desarrollaran su trabajo (o al menos uno de ellos, en caso de pluriempleo) en un hospital o centro de APS durante el periodo de la pandemia. Esta delimitación garantiza la homogeneidad hacia afuera de la muestra y la heterogeneidad interna, en tanto buscamos abarcar la mayor diversidad posible de trabajadores/as, con el propósito de recuperar la mirada y experiencia de los diversos actores sociales involucrados/as según su singularidad, pero también retomando aquello que los reúne o atraviesa en común.

El guion de las entrevistas fue elaborado y acordado al interior de los nueve nodos que integraron el proyecto y entre las/os investigadoras/es responsables. Estos equipos estuvieron conformados por integrantes con trayectorias formativas de distintos campos disciplinares: antropología, ciencias políticas, enfermería, psicología, trabajo social, sociología, medicina, educación, filosofía, ciencias de la comunicación y literatura, entre otras. Participaron tesis de grado y posgrado, docentes e investigadoras/es, lo que permitió retroalimentar un trabajo colaborativo de carácter interdisciplinar con quienes se desempeñan en los sistemas de salud públicos.

Cada uno de los nodos del proyecto desarrolló las mismas tareas de entrevista, transcripción, procesamiento y análisis, a nivel local. En total se entrevistaron a 382

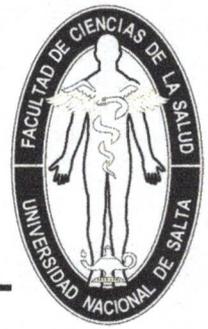
Handwritten signature

Handwritten initials



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

21 JUN 2023
Salta,
Expediente N° 12.325/23

personas, 261 mujeres, 1 mujer trans y 120 varones; algunas de modo virtual (a través de distintas plataformas de videollamada), otras de manera presencial (individuales y colectivas) Esto representa un total aproximado de 400 horas de registro de audio. Estas entrevistas semi-estructuradas y en profundidad fueron realizadas a trabajadoras/es de hospitales y centros de salud del sector público.

Disertante: Mg. Elfi Jockers

TEMA: Ley 7856: Acceso a la Salud de los Pueblos Originarios en Salta- 349-RR 1228/21 UCASAL. Director: Jockers Marta Elfi. Equipo de Investigación: Guilaberti María Paula, Domínguez Camila, Maxwell Dolores, Delaporte Silvina, Rodríguez Luciana. 02/22-01/23

Resumen: La provincia de Salta posee una importante diversidad étnica, encontrándose en segundo lugar en relación a la cantidad de personas pertenecientes a pueblos originarios en el país. El derecho a la salud de los pueblos indígenas se encuentra establecido en diversas leyes y convenios a nivel internacional, nacional y provincial, a pesar de ello, existe una conocida e histórica brecha en el acceso y uso de los servicios de salud entre familias pertenecientes a pueblos originarios y el resto de la población.

La investigación trata de describir avances y retrocesos en el acceso a la salud de personas pertenecientes a pueblos originarios a partir de los dispositivos generados tras la promulgación de la Ley 7856 en el año 2014. Dicha ley es producto de la organización de una Red de Salud Intercultural que se impulsó con el fin de establecer la obligación del Estado provincial de garantizar albergues, facilitadores bilingües y recursos para mejorar el acceso a la salud de los pueblos originarios.

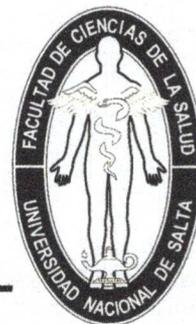
Se realizó un estudio cualitativo, de carácter exploratorio y descriptivo que contempló entrevistas semi-estructuradas a actores claves del sistema de salud, organizaciones no gubernamentales (ONG), miembros de la Red de Apoyo al Paciente Originario, autoridades y otras personas de pueblos originarios, como así también lectura y sistematización de datos censales, documentos oficiales de Salud Pública, artículos periodísticos. Esto permitió



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"



RESOLUCION -CD- N°

475-23

21 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12.325/23

identificar las barreras históricas y actuales que atraviesan pacientes de pueblos originarios en torno a la comunicación, traslado, albergue, entre otros, como así también avances y desafíos pendientes en clave de salud intercultural

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

CHAMORRO, Sol Tarrés "El cuidado del otro: diversidad cultural y enfermería transcultural".
Gazeta de Antropología N° 17, 2001.

Kottak, Conrad Phillip - Antropología Cultural. Espejo para la humanidad. Madrid. Mc Graw – Hill, 2000.

Ley 7856/14 Provincia de Salta

MENÉNDEZ, E. Continuidad/discontinuidad en el uso de conceptos en Antropología Social.
En Neufeld, Grimberg, Tiscornia, Wallace, Antropología social y política, Eudeba 1998
(p.15-36)

MONSALVO J. (1995) "Diálogo intercultural: una propuesta para la salud pública" en Revista de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba.

Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - 2018. Res. CS N° 045/18.

Programa Analítico de la Asignatura Socio Antropología en Salud-Plan de Estudios 2018.

Carrera de Licenciatura en Enfermería. Res. CD N° 178/18

Spinelli, Hugo. (2010). Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. Salud colectiva, 6(3), 275-293.

TREJO MARTÍNEZ F. (2011) Enfermería y las ciencias sociales; un enfoque diferente o una necesidad para entender el cuidado. Revista Enfermería Neurológica. México. Vol. 10, No. 2. Pag. 110-113. Disponible en:

<http://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2011/ene112k.pdf>

YACHAI TINKUY, Salud e Interculturalidad en Bolivia y América Latina. Luca Citarella-Alessia Zangari Editores. Editorial Gente Común, Bolivia, 2010.

[Firma manuscrita]

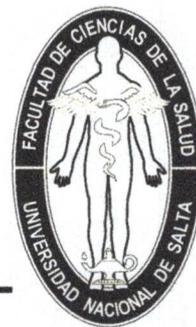
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"



RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 21 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

Conferencia 1.

Eje 1

Stiegler, B & Gerber E. (2009) Género y poder. El marco de la teoría de género. PP 8-14
Observatorio de Violencia contra las Mujeres (2019) Género, Estereotipos y Roles.
Cartilla Sin etiquetas. Cartilla de apoyo didáctico para la promoción de prácticas no discriminatorias hacia la diversidad sexual diversidad. OVCM. Pag 11-17
Patricia Gonzalez, Aleyda Yanes (2013) Sesgos de género en salud. En Violencia contra las mujeres quien calla otorga. Buenas prácticas en intervención socio-sanitaria desde una perspectiva de género y derechos humanos. Mendoza: UNCUYO (42-44)
"Las desigualdades de género crean desigualdades de salud"
Buenas Prácticas en Género y Salud 2010. Fundación Huésped, Argentina.

Eje 2

González P. y Yanes A. (2013) Mitos y estereotipos en la problemática de violencia contra las mujeres. (Pág. 103 a 108)
Velzeboer, Marijke (2003) CAPÍTULO 1. La violencia basada en el género: un problema de salud pública y de derechos humanos. En La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud. Washington, D.C.: OPS (pp 4-7)
Velzeboer, Marijke (2003) Capítulo cinco El sector de la salud: establecimiento de un enfoque integral. En La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud. Washington, D.C.: OPS (pp 43-57)
La violencia institucional en los espacios de salud / Juan Carlos Escobar

Conferencia 2.

REGUILLO R. La construcción simbólica de la ciudad: sociedad, desastre y comunicación. México: Ed. Iteso; 2005.
SINGER, M. "A Dose of Drugs, a Touch of Violence, a Case of AIDS: Conceptualizing the SAVA Syndemic". En Free Inquiry in Creative Sociology, 24 nro.2 (1996): 99-110.
SINGER, M.C., BULLED, N. & OSTRACH, B. Syndemics and human health: Implications for

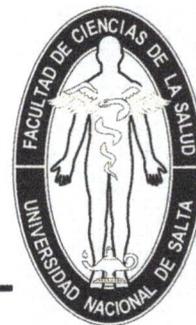
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 21 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

prevention and intervention. En *Annals of Applied Anthropology*, 36(2), (2012): 205-211.
Doi:10.1111/napa.12000.

SOUSA CAMPOS, G.W. Gestión en salud: en defensa de la vida. En Cuadernos del ISCo, Salud Colectiva, 14. Remedios de Escalada: UNLa. 2021.
<http://isco.unla.edu.ar/edunla/cuadernos/catalog/view/15/26/63-1> (Trabajo original publicado en 2001).

STIVAL, M., SANTOS M., GIL, M., PUZZOLO J., DRUETTA L. "La reorganización de los procesos de atención en los centros de salud durante la pandemia de Covid 19 en Rosario". En III Jornadas de RedASA "Debates, experiencias y agendas de salud en tiempos de pandemia" Rosario, Santa Fe, 7 y 8 de julio 2022.

SUÁREZ, M. E.; MIRANDA, E.; PÉREZ DECLERQ, A.; JEREZ V., GUZMAN, VILMA. "Relatos y experiencias de la pandemia: Nuevos escenarios de la Salud Pública desde la voz de los/as trabajadores/as en Salta y Jujuy". En: XX Jornadas Académicas de Investigación y de Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud. Salta, 6 al 8 de abril de 2022. Universidad Nacional de Salta.

SY, A; MOGLIA, B.; ARAGUNDE, G. y DEROSI, P. "La urgencia bajo la lupa: una revisión de la producción científica sobre servicios de emergencia en hospitales desde la etnografía". En *Cadernos de Saúde Pública*. Vol. 37(1) (2021a). DOI: 10.1590/0102-311x00026120

SY A., MOGLIA B., DEROSI P. "Todo se transformó completamente: experiencias de atención a la pandemia de covid-19 en el ámbito de la salud pública". En *Rev. Salud Pública (Córdoba)* [Internet]. 27 de diciembre de 2021b. [citado 21 de febrero de 2022]; 26(2); (2021b):60-72. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/33077>

SY, A., DEROSI, P. CONSTANTIN, F., SAPIENZA, C y MOGLIA, B. "Entre la necesidad y la virtud. Dilemas éticos del cuidado de enfermería durante la pandemia por COVID-19". En *Cuadernos de H ideas*, 16(16), e059. (En prensa). 2022

TAJER, D. "Construyendo una agenda de género en las políticas públicas en salud". En Tajer, D. (Comp.) *Diversidad y Clínica Psicoanalítica*. Apuntes para un debate. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial. (2012):27-38.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

475-23

21 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12.325/23

Conferencia 3.

Alarcón A.M., Vidal A.H., Rozas J.N, Salud intercultural: elementos para la construcción de sus bases conceptuales. Rev. méd. Chile v.131 n.9 Santiago sep. 2003. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872003000900014> PP.1061-1065. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872003000900014

Cid J.C. & Paz J.A. (2013). Mortalidad en la niñez en la Argentina: disparidades regionales y sociales frente a la cuarta meta del Milenio. CEPAL/ONU, Notas de Población No 97. Año XL (p.97-122). Santiago de Chile.

Constitución de la provincia de Salta. Disponible en: <http://www.cmagistraturasalta.gov.ar/images/uploads/constitucion-provincial.pdf>

INDEC Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam +Sp.

Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Disponible en: <https://www.cas.org/es/sadye/documentos/res-2888-16-es.pdf>

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Disponible en: https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Defensoría del Pueblo de la Nación (2007). Texto de la demanda ante la Corte Suprema por el exterminio de comunidades aborígenes. Disponible en: https://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session1/AR/LWF_ARG_UPR_S1_2008_LutheranWorldFederation_uprsubmission_S.pdf

Encuentro de Pueblos Originarios "Juntos por memoria, identidad y territorio". Salta, 10 y 11 de Octubre de 2019. U.N.Sa.(S.E.U) y Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios. Disponible en: <https://docer.com.ar/doc/c58v08x>

Ferrara, F. (1985). Teoría Social y Salud. Catálogos Ed Buenos Aires.

Langdon E.J., Wiik F.B.. Antropología, salud y enfermedad: una introducción al concepto de cultura aplicado a las ciencias de la salud. Rev. Latino-Am. Enfermagem [Internet]. mai.-jun. 2010 [acceso en:09/05/2023];18(3):[09 pantallas]. Disponible en:



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"



RESOLUCION -CD- N°

475-23

Salta, 21 JUN 2023
Expediente N° 12.325/23

<https://www.scielo.br/j/r/lae/a/5RwbrHQkrZ4X7KxNrhvwjTB/?format=pdf&lang=es>

Ley Provincial 7856/14. Red de Apoyo Sanitario Intercultural e Interinstitucional para Pueblos Originarios. 02 diciembre 2014; B. O. 15/12/2014 (Salta)

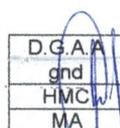
Ley Nacional 24.071. Apruébase el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Abril 7 de 1992. (Argentina)

Ley Provincial 6841/96. Plan de Salud Provincial. 12 de Diciembre de 1995. B.O. 9/4/1996. (Salta)

Ley Provincial 26.529/09 Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Noviembre 19 de 2009 (Salta)

Ley Nacional 25.929/04. Parto Humanizado. 17 de septiembre de 2004. B.O.: 21/09/2004. (Argentina)

Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Salta. Representación de relaciones internacionales (2016). Mapa social de la provincia de Salta para la Cooperación Internacional, 2015.




Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa